

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

|                   |  |                 |    |
|-------------------|--|-----------------|----|
| <b>MINISTERIO</b> | MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO                         | <b>PARTIDA</b>  | 18 |
| <b>SERVICIO</b>   | SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION METROPOLITANO | <b>CAPÍTULO</b> | 33 |

| Producto Estratégico al que se Vincula                       | Indicador   | Fórmula de Cálculo  | Efectivo 2007 | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Meta 2010 | Cumple SI-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación  | No-Tas (9) |
|--|---|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|---|------------|
| ●Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales | <u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  | ((N° de Subsidios Rural y Fondo Solidario Concursable pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Rural y Fondo Solidario Concursable, otorgados en el año t-2)*100) |               |               |               |               |           |              |                   |             | <u>Reportes/Informes</u><br>Informe de Ejecución Presupuestaria mensual y anuales y Reportes de estos Subsidios Pagados en los años 2007,2008 y 2009 de estos subsidios otorgados el año 2007 |            |
|  | Porcentaje de Subsidios Rural y Fondo Solidario Concursable pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t,del total de Subsidios Rural y Fondo Solidario otorgados en el año t-2 |   | n.m.          | 72.82 %       | 77.33 %       | 77.06 %       | 76.00 %   | SI           | 101%              | 10%         |   |            |
|  | Mujeres:  |   | n.m.          | 43.68%        | 59.47%        | 65.43%        | 46.00%    |              |                   |             |   |            |
|  | Hombres:  |   | n.m.          | 29.14%        | 17.86%        | 11.64%        | 30.00%    |              |                   |             |   |            |
|  | Aplica Enfoque de Género: SI  |   |               |               |               |               |           |              |                   |             |   |            |

| Producto Estratégico al que se Vincula                       | Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Efectivo 2007                | Efectivo 2008                | Efectivo 2009                    | Efectivo 2010                        | Meta 2010                           | Cumple SI-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación   | No-Tas (9) |
|--|--|--|------------------------------|------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------|-------------------|-------------|--|------------|
| •Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales | <u>Economía/Producto</u><br><br>Porcentaje de recursos otorgados según demanda en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en el primer quintil del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t<br><br>Aplica Enfoque de Género: SI | ((Monto de recursos otorgados según demanda en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en el primer quintil del Programa Habitacional del año t/Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100)<br><br>Mujeres:<br><br>Hombres: | n.c.<br><br>n.c.<br><br>n.c. | n.c.<br><br>n.c.<br><br>n.c. | 0.00 %<br><br>0.00%<br><br>0.00% | 104.37 %<br><br>89.12%<br><br>15.25% | 45.41 %<br><br>48.60%<br><br>32.40% | SI           | 230%              | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Reportes de avances de la Subdirección de Operaciones Habitacionales del SERVIU RM   | 1          |
| •Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV, en el mes t.<br><br>Aplica Enfoque de Género: NO  | ((Sumatoria del promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación, del MITO/N° total de obras en ejecución en el mes t)*100)  | n.c.                         | n.c.                         | 0.00 %                           | 88.23 %                              | 85.00 %                             | SI           | 104%              | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Reportes e Informes de la Unidad que controla el Plan de Gestión de Calidad, de la Subdirección de Vivienda y Equipamiento del SERVIU Metropolitano. |            |

| Producto Estratégico al que se Vincula                   | Indicador   | Fórmula de Cálculo   | Efectivo 2007 | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Meta 2010 | Cumple Si-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación  | No-Tas (9) |
|--|---|--|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|---|------------|
| •Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Barrios | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t ,en relación a los montos imputados en el contrato inicial .<br><br>Aplica Enfoque de Género: NO | ((Suma del gasto efectivo de los proyectos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t)*100) | 100.03 %      | 97.53 %       | 98.35 %       | 97.79 %       | 100.00 %  | SI           | 102%              | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>-. Resoluciones de contrato, estados de pagos cursados.   |            |
| •Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Barrios | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>Porcentaje de contratos de Barrios terminados respecto del total de Barrios del Programa<br><br>Aplica Enfoque de Género: SI  | ((N° de contratos de barrios terminados/N° total de barrios del programa)*100)<br><br>Mujeres:<br><br>Hombres:   | n.c.          | n.c.          | 0.00 %        | 25.35 %       | 28.17 %   | NO           | 90%               | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Reportes de la Encargada del Programa de Barrio de la Subdirección de Vivienda y Equipamiento del SERVIU RM | 2          |

| Producto Estratégico al que se Vincula                  | Indicador   | Fórmula de Cálculo  | Efectivo 2007 | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Meta 2010 | Cumple Si-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación  | No-Tas (9) |
|---|---|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|---|------------|
| •Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Ciudad | <u>Eficacia/Resultado Intermedio</u><br><br>Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU Metropolitano, respecto del total de permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU Metropolitano<br><br>Aplica Enfoque de Género: NO | ((N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares con recepción provisoria del SERVIU al 31/12 año t/Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU cuya vigencia sea al 15/11 año t)*100) | 94.31 %       | 96.14 %       | 94.04 %       | 97.81 %       | 90.00 %   | SI           | 109%              | 15%         | <u>Formularios/Fichas</u><br>- Informe Unidad Ruptura y Reposición de Pavimentos-Sistema SISCORR Certificado u Oficios de rechazo con observaciones a la Recepción Provisoria | 3          |
| •Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Ciudad | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de vialidad terminados en el año t en relación a los montos imputados en el contrato inicial de los contratos de vialidad terminados en el año t<br><br>Aplica Enfoque de Género: NO   | ((Suma del gasto efectivo de los proyectos de vialidad terminados físicamente en año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de vialidad terminados físicamente en el año t)*100)                                     | 100.00 %      | 101.88 %      | 94.67 %       | 101.43 %      | 100.00 %  | SI           | 99%               | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>-. Resoluciones de contrato, estados de pagos aprobados.  |            |

| Producto Estratégico al que se Vincula                  | Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Efectivo 2007 | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Meta 2010 | Cumple SI-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación  | No-Tas (9) |
|---|--|--|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|---|------------|
| •Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Ciudad | <u>Eficacia/Proceso</u><br><br>Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados en el año t, en relación a los kilómetros lineales de pavimentos participativos comprometidos a ejecutar en la Ley de Presupuesto del año t<br><br>Aplica Enfoque de Género: NO | $\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados en el año } t}{\text{N}^\circ \text{ de kilómetros lineales comprometidos a ejecutar en la Ley de Presupuesto del año } t} \right) * 100$ | n.c.          | n.c.          | 99.72 %       | 97.47 %       | 99.73 %   | SI           | 98%               | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Informes de Pavimentos Participativos ejecutados Ley de Presupuesto 2009  |            |
| •Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Ciudad | <u>Eficacia/Productos</u><br><br>Porcentaje de Obras de Proyectos Urbanos terminados y entregados a la comunidad<br><br>Aplica Enfoque de Género: NO   | $\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de Obras de Proyectos Urbanos terminados y entregados en el año } t}{\text{N}^\circ \text{ total de obras de Proyectos Urbanos considerados a terminar y entregar en el año } t} \right) * 100$          | n.c.          | n.c.          | 0.00 %        | 100.00 %      | 92.31 %   | SI           | 108%              | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Reportes de avances de la Subdirección de Pavimentación y Obras Viales del SERVIU RM y Actas de Recepción emitidas por la Comisión que recepción la Obra. |            |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Efectivo 2007 | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Meta 2010 | Cumple Si-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación   | No-Tas (9) |
|--|--|--|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|--|------------|
| •Institucional                         | <u>Economía/Proceso</u><br><br>Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial<br><br>Aplica Enfoque de Género: NO | ((Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial año t)*100) | 52.85 %       | 72.29 %       | 24.91 %       | 85.86 %       | 95.00 %   | NO           | 90%               | 5%          | <u>Reportes/Informes</u><br>Informe de Ejecución Financiera de SERVIU Metropolitano<br><br><u>Reportes/Informes</u><br>Ley de Presupuesto año 2009 | 4          |

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

|   |      |
|---|------|
| <b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>                 | 85%  |
| <b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b> | 15%  |
| <b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>                       | 100% |

Notas:

1.-La meta planificada de 45,41 % , de este indicador, alcanzó a un cumplimiento real de 104,37 % y se sobrecumplió en 230 % , porque en el año 2009, cuando se planificó la meta se preveía una demanda inferior en los subsidios del Fondo Solidario de Vivienda I (FSVI).Sin embargo , los efectos del terremoto de Febrero del año 2010, generaron una sobredemanda de subsidios habitacionales del FSVI , para aplicarlos en la construcción y en la adquisición de viviendas y el monto de los recursos otorgados superó a los programados .

2.-La meta de 28,17 % solo se cumplió el 25,35 % , logrando un porcentaje de cumplimiento del 90 % , por los motivos que se advirtieron oportunamente en el oficio Ord.N° 5202, de fecha 26.07.10 , del Director del SERVIU Metropolitano al Director de la DIPRES, las que fueron aceptadas como factores externos a la gestión del Servicio en la respuesta que dió en su Carta N° 3061, de fecha 27.12.10, la Jefa de División Control de Gestión Pública de la DIPRES., debido a que en los Decretos 140 y 141 del 2010,se aprobó un marco presupuestario menor a la Ley de Presupuesto.

3.-Esta meta se sobrecumplió , porque se ha mejorado la gestión en los procesos de este producto , en el que se está aplicando la Norma de calidad ISO 9001.

4.-Por Ord.4751,el 7.7.10, este SERVIU, comunicó a la DIPRES las causas externas que justificaban el incumplimiento de esta meta.La DIPRES respondió en su Carta N° 3061 , que se presenten nuevas causas en este Informe de Validación .Esta meta depende de un Plan de Desarrollo Urbano, que no fué posible llevar a cabo, debido a que la Presidencia solicitó una investigación , evaluación y propuesta a Don Benjamín Davila, Asesor de la Ministra del MINVU,con respecto a la factibilidad del proyecto ,y la decisión aún no ha sido informada por las autoridades.Adicionalmente , subsiste el problema con el Plano Regulador Metropolitano.En el Decreto 1503, del 13.12.10, se realizaron ajustes a los ingresos y se rebajó el presupuesto asignado para la compra de terrenos relacionada a Ciudad Parque Bicentenario, lo cual implicó cerrar el año con un presupuesto vigente de ingresos propios de M \$ 11.913.853.En este contexto el cumplimiento de esta meta sería de 116,21 % = ( 13.844.947/11.913.853 ) \*100,para validarla.

